



Buenos Aires, 04 de Julio de 2017

CIRCULAR CON CONSULTA N° 7

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 26/2017

OBRA: "PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO - ETAPA III. RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCURA DE VÍAS EN LOS RAMALES C15, C, C8, C28, CC Y C12. PROVINCIAS DE JUJUY, SALTA, SANTIAGO DEL ESTERO Y TUCUMÁN."

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

CONSULTA N°1:

Atento vuestra respuesta a nuestra aclaración donde se confirma que los Oferentes podremos presentar propuestas en los 5 (cinco) tramos y que como máximo podremos resultar adjudicatarios de 2 (dos) tramos, solicitamos tengan a bien se autorice a presentar una única Garantía de Mantenimiento de Oferta por \$ar 60.000.000 (sesenta millones) en el caso de cotizar un único tramo o de \$ar 120.000.000 (ciento veinte millones) en el caso de cotizar dos o más tramos.

RESPUESTA

Es de aplicación lo indicado en el PCP.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y
Logística
ADIF Sociedad del Estado

Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y
Construcciones
ADIF Sociedad del Estado